Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. _025_, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ELSY LUCÍA GONZÁLEZ ORTEGÓN			**C.C. / C.E. No.:**	38.071.024	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/02/2017	**Hasta**	28/02/2017	**INFORME No.:**	**02**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	025	**Fecha de inicio**	03/01/2017	**Fecha de terminación**	31/12/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestación de servicios profesionales en la asesoría e implementación de planes, programas, proyectos y procedimientos del área ambiental según el marco legal dispuesto aplicable para la institución".***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **Cincuenta y un millones quinientos cuarenta y cinco mil trecientos ochenta y nueve pesos ($51.545.389) MCTE**, precio correspondiente a 70 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de ocho millones quinientos noventa mil ochocientos noventa y ocho pesos **($8.590.898) MCTE.***
SALDO DEL CONTRATO: *Cuarenta y siete millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta pesos **($47.249.940) MCTE.***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **Octava** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **Doce (12)** meses, contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **3** de **enero** de **2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **Octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "**Forma de pago: El ICFES pagará a el contratista el valor del contrato así: Doce (12) pagos iguales, cada uno por la suma de cuatro millones doscientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos M/CTE ($4.295.449), IVA incluido.***

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/01/2017	PAGO CUENTA DE COBRO ENERO	***$ 4.295.449***
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	*Informe de gestión del subproceso de gestión ambiental correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de enero.*	**100%**
2	*Formulación de la estrategia de divulgación de campañas del componente de gestión ambiental vigencia 2017, en conjunto con la oficina de comunicaciones.*	**100%**
3	*Formulación del contenido y diseño de las piezas publicitarias de información de carácter ambiental respecta a la primera campaña de la vigencia "Juntos, pero No revueltos", en correspondencia al programa de gestión integral de residuos sólidos. Específicamente para el desarrollo de esta campaña se diseñaron 7 piezas diferentes discriminadas de la siguiente manera: Pieza Wallpaper, pieza general del ecopunto, pieza de utilización de ecopunto en la zona de alimentación, 3 pieza con la información específica de cada caneca, de cada color, y por último información de resumen para lanzamiento del boletín interno ICFES.*	**100%**
4	*Gestión con nuestro gestor externo "Fundación sanar", para retomar las actividades de recolección y entrega de material aprovechable vigencia 2017. Por otro lado, se realizó la solicitud del consolidado referente a la totalidad del material entregado durante la vigencia 2016.*	**100%**
5	*Reunión Intranet (DEKA), donde se expuso la necesidad de incluir en el nuevo diseño estructural de nuestra intranet, el subproceso de gestión ambiental, con el fin de mantener actualizados a los servidores en relación al comportamiento ambiental institucional.*	**100%**
6	*Diligenciamiento y envío de la matriz SIRECI, correspondiente a la información del subproceso de gestión ambiental vigencia 2016, solicitada por la oficina asesora de planeación.*	**100%**

7	*Formulación del plan de acción del componente ambiental vigencia 2017, donde se ve discriminado por fases, fase 1 correspondiente a la formulación de los 7 programas ambientales y dos planes institucionales y fase 2, correspondiente a implementación y descripción de cada una de las acciones pertinentes para el óptimo desarrollo de los planes y programas ambientales.*	**100%**
8	*Articulación con la secretaría distrital de ambiente y su oficina de participación y educación por localidades "OPEL", para solicitar el apoyo y participación en nuestro programa de capacitaciones durante la vigencia 2017.*	**100%**
9	*Articulación intersectorial con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI -, para realizar la solicitud de 4 contenedores con capacidad de 8Kg cada uno, para el depósito de pilas, dando respuesta a nuestra gestión adecuada de residuos peligroso y/o especiales, de tal manera que se realizara el reforzamiento de la campaña Nacional "Pilas con el Ambiente". al mismo tiempo que se realizó la solicitud de apoyo y participación en el desarrollo de nuestro programa de capacitaciones vigencia 2017.*	**100%**
10	*articulación intersectorial con Lúmina, para la recolección de los residuos de iluminación los cuales son considerados residuos de carácter peligroso o de tratamiento especial. al mismo tiempo que se solicitó el apoyo en el desarrollo del programa de capacitaciones vigencia 2017.*	**100%**
11	*Apoyo a la gestión de archivo de contratos.*	**100%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	*Informe de gestión correspondiente al desarrollo de actividades del subproceso de gestión ambiental mes de enero vigencia 2017.*
2	*Plan de acción actividades gestión ambiental vigencia 2017 a la subdirección de Abastecimiento y servicios generales.*

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Andrés Mancipe González** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Andrés Mancipe González,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(24)** de **(Febrero)** de **(2017)**

Elsy Lucía González Ortegón	**Celia Hernández**	**Andrés Mancipe González**
Elaboró	Revisó	Aprobó